

PAULA SE CONFIESA

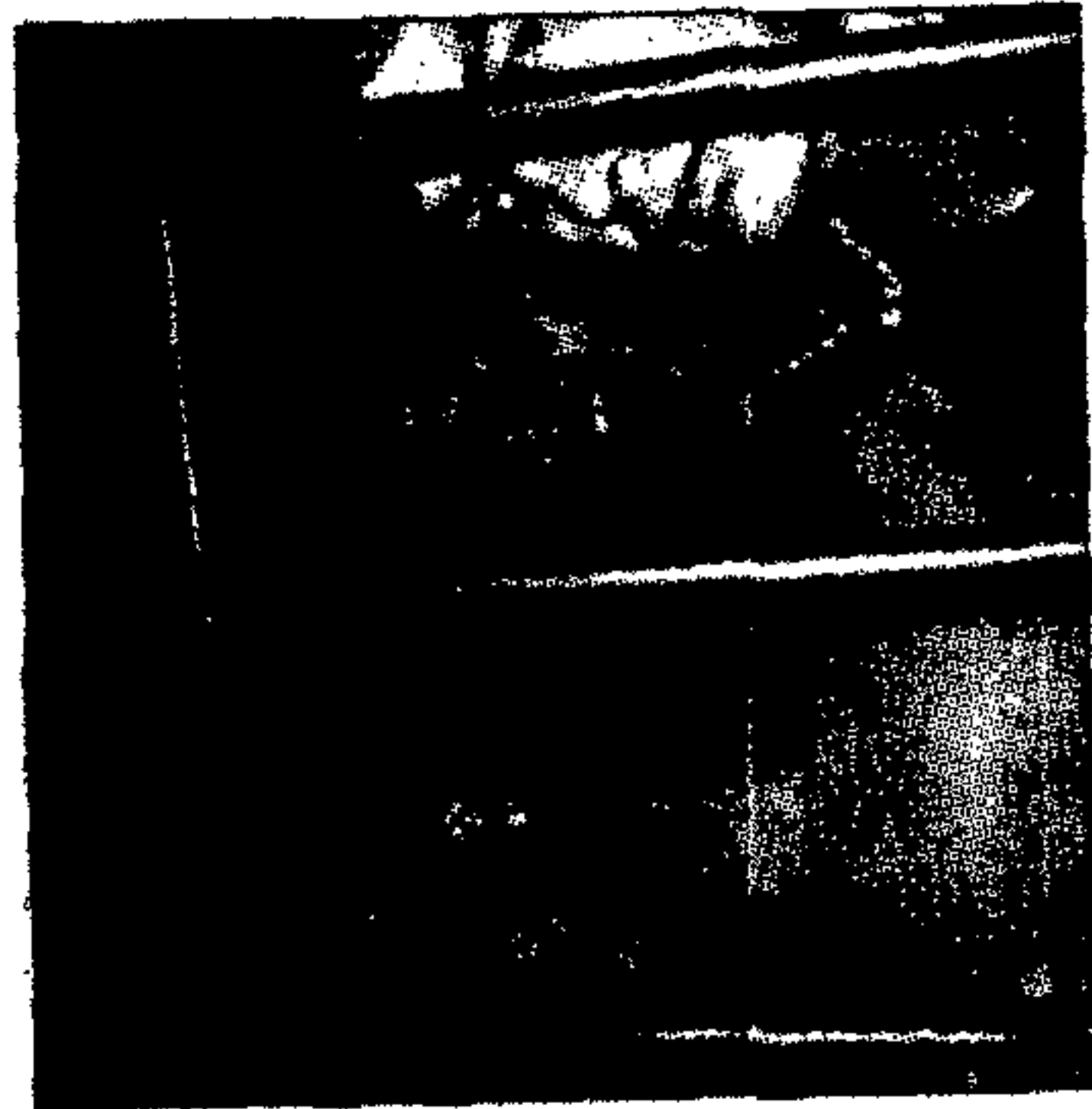
Sandra Reyes, (Paula, en 'Pedro, el escamoso'), tiene como sueño actuar para el séptimo arte.

MÁS EN EXPRESIONES



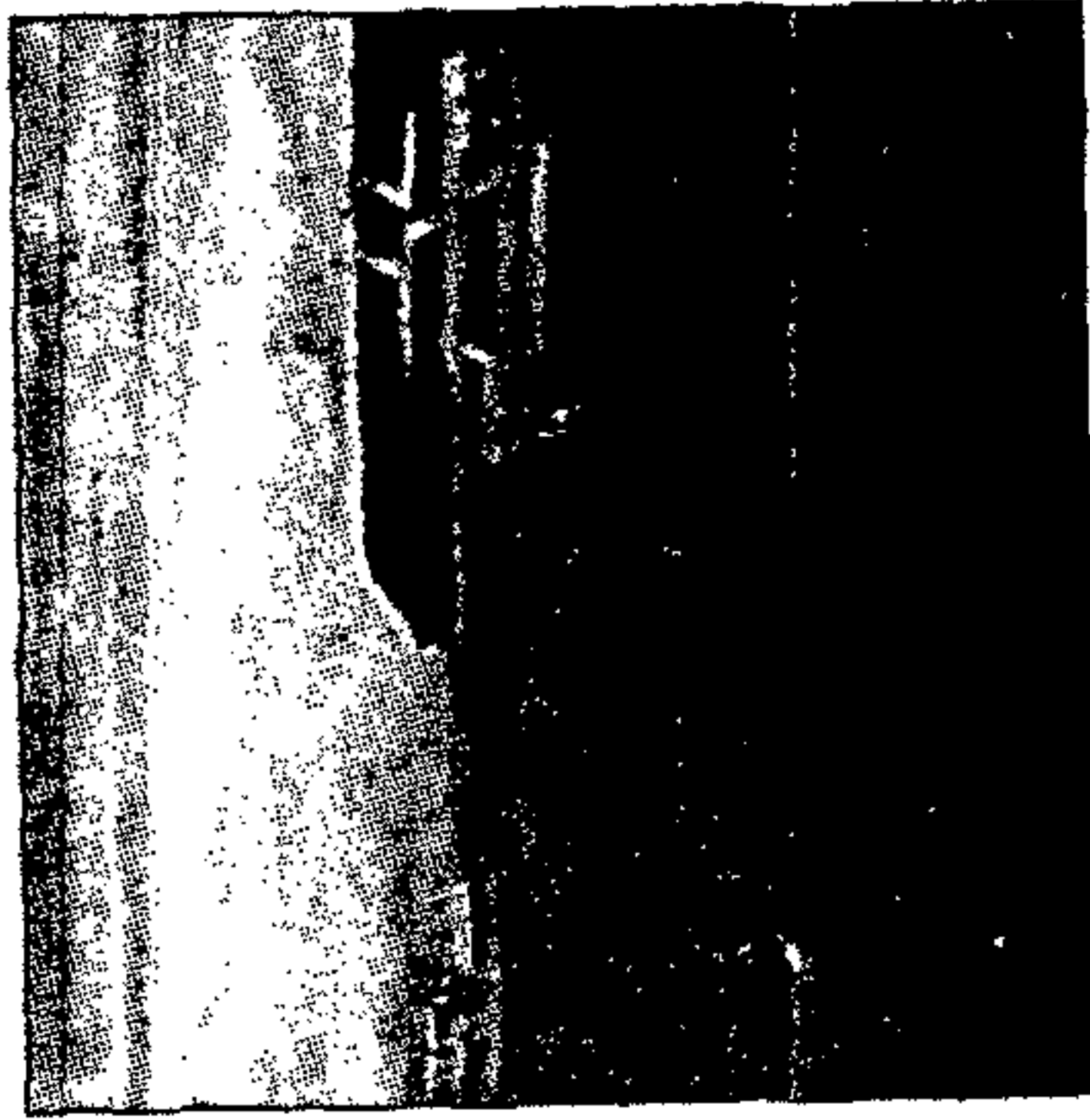
Veintitrés peruanos ilegales están detenidos

La Policía frustró el viaje a Estados Unidos de 23 peruanos indocumentados cuando se movilizaban en un micro de transporte urbano hacia una playa de Guayas. En el operativo también se detuvieron a 23 azuayos, pero fueron puestos en libertad de inmediato. **MÁS EN PÁG. 9**



Galápagos, inversión y reconocimiento mundial

El reconocimiento del área marítima de las Galápagos como Patrimonio de la Humanidad tendrá dos efectos: apoyo económico para el rescate ecológico del Archipiélago y mejora de la imagen del país para lograr que el atún tenga preferencias arancelarias. **MÁS EN PÁG. 8**



EXPRESO

de GUAYAQUIL, en la vida nacional

VIERNES
14
OCTUBRE
2001

EDICIÓN FINAL

30 CENTAVOS DE DÓLAR . AÑO 29 . N° 10370 . 32 PÁGINAS

00000 15

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TUEBOS S.A.

Se comunica al público que la compañía TUEBOS S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0010045 el 31 OCT. 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y el capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA... y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la veinte mil inclusive..."

Guayaquil, 31 OCT. 2001

AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL